

INFORME DE GESTIÓN 2018

Fundación Canaria Candelaria Solidaria

FUNDACIÓN CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA

Avda. La Constitución, 7 – 38530 Candelaria – Santa Cruz de Tenerife. CIF: G-38975819.

Registro de Fundaciones de Canarias nº 271

Tfno: 922 500 839. E-mail: fundacion@candelariasolidaria.es. Web: www.candelariasolidaria.es

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



ÍNDICE:

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MEMORIA DE ACTIVIDADES.....	3
2.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS:	6
2.2. POBLACIÓN BENEFICIARIA:	6
2.3. ACCIONES REALIZADAS:.....	9
2.3.1. ATENCIÓN SOCIAL.....	9
2.3.2. AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO	21
2.3.3. FOMENTO DE VOLUNTARIADO.....	36
3. GESTIÓN DE RECURSOS	38
4. SÍNTESIS.....	42

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Pública Municipal Canaria CANDELARIA SOLIDARIA ha continuado su labor destinada a las personas del municipio de Candelaria ejecutando acciones de interés social y general, que pretenden favorecer la mejora continua en los servicios destinados a las partes interesadas.

En este documento se presentan las acciones llevadas a cabo en el ejercicio 2018 por la Fundación Candesol, actividades que han contribuido, por un lado, en la mejora de las condiciones de vida de las personas en situación de exclusión social y, por otro, en promocionar la inclusión, apostando por el fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias y el empoderamiento, especialmente, de las personas con diversidad funcional.

En el ejercicio se desarrollaron proyectos significativos en los ámbitos de actuación centrados en la autonomía y la inclusión, la participación y la acción voluntaria, el desarrollo comunitario y la solidaridad; todo ello redundando en la calidad de vida de las personas del municipio de Candelaria, conforme a la potestad establecida por su promotor, el Ayuntamiento de Candelaria.

2. MEMORIA DE ACTIVIDADES

Considerando el carácter social y el claro compromiso con las personas de la Fundación CANDESOL, centra su labor en las partes interesadas que pueden afectar o verse afectadas por las decisiones y acciones propuestas.

Es por ello que en el marco del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, se traza prioritario, por un lado, la comprensión de la interacción entre la organización y su entorno, y por otro, la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Las partes interesadas a las que se ha dirigido las actuaciones han sido las siguientes:

1. Personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris.
2. Familiares de las personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris.
3. Personas usuarias del Centro Solidario de Alimentos.
4. Personal laboral.
5. Voluntariado.
6. Proveedores/acreedores.
7. Patronos.

La Política de Calidad de la Fundación es la que proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de actuación, favoreciendo el proceso de socialización y comprometiendo a todo el Equipo para conseguir la mejora continua del sistema de gestión de la calidad, siendo coherente con la misión y los valores de la Fundación.

Los objetivos de calidad que han marcado las actuaciones a lo largo del ejercicio han sido los siguientes:

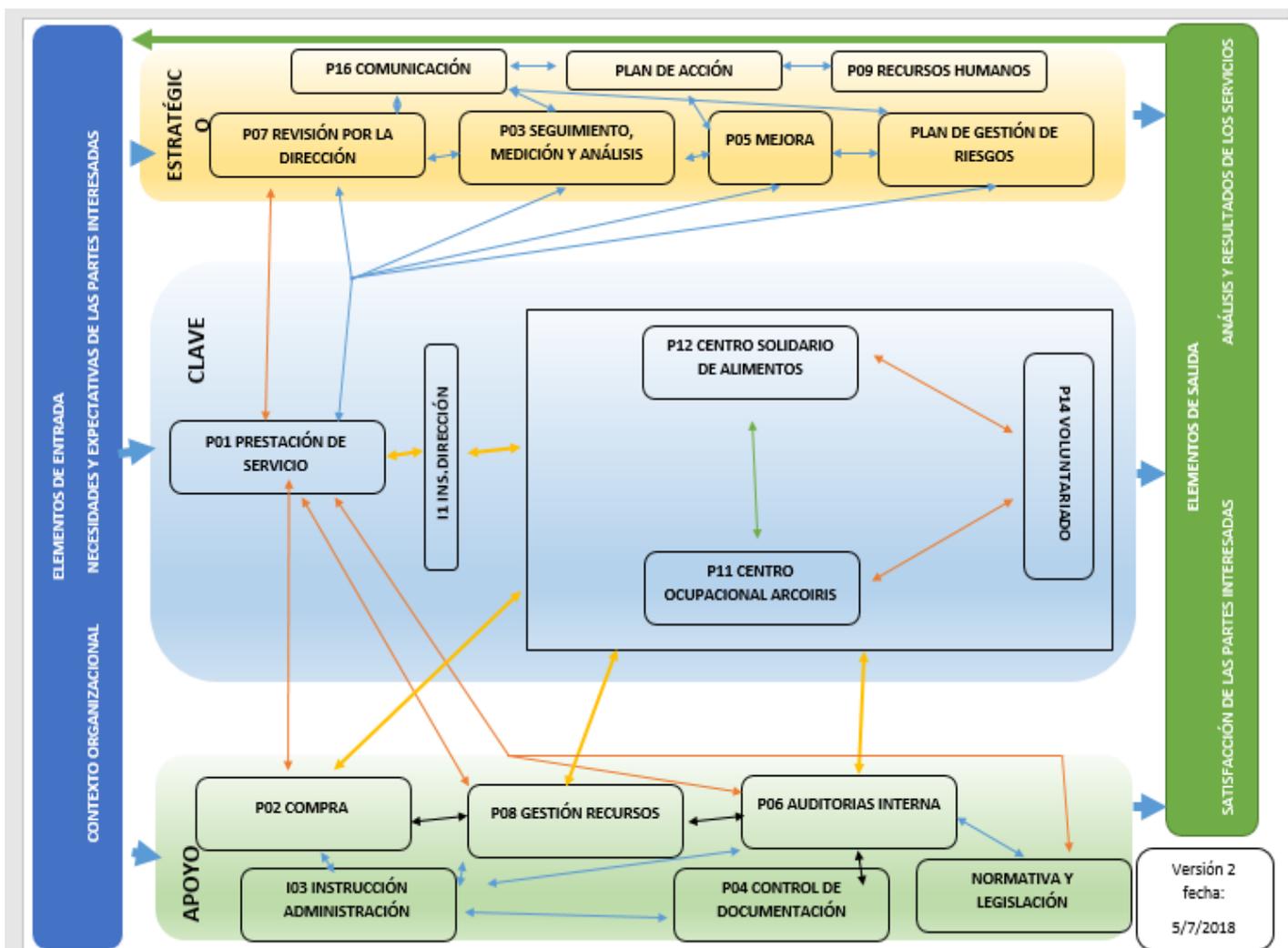
- Asegurar la satisfacción continua de los usuarios, estableciendo sistemas de comunicación y medición, evitando no conformidades, quejas o reclamaciones.
- Establecer la mejora continua de su Sistema de Gestión mediante acciones de mejora.
- Fortalecer los recursos técnicos y humanos para la consecución de los objetivos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la prestación de los servicios.

El marco para reflejar esta política de calidad, lo han constituido las actividades de revisión del SGC dentro de las cuales se establece el control y la revisión, además el establecimiento de los objetivos de calidad y su cumplimiento. La Dirección y todo el equipo están implicados en la implantación y el mantenimiento de la mejora continua de su Sistema de Gestión de la Calidad. Destacar que este sistema de gestión es auditado y certificado por Auditorías homologadas de calidad ISO 9001:2015.

En 2018, conforme al nuevo mapa de procesos, se actualizó el alcance del SGC, quedando reflejado de la siguiente manera:

- Promoción e intervención socioeducativa de las personas con diversidad funcional.
- Promoción de acciones para la inclusión y participación social.
- Fomento de la autonomía personal y atención a personas con diversidad funcional.

Considerando el actual marco de acción de la entidad, ha sido nuevamente reestructurado el Mapa de Procesos tal como se recoge en el diagrama que se presenta a continuación, teniendo en cuenta que en el mismo se observa la desaparición del proceso de formación.



Este documento es imagen fiel de la actividad de la Fundación en el ejercicio 2018, cuya acción se ha destinado especialmente a las personas del municipio de Candelaria.

2.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

Las líneas estratégicas de Candelaria Solidaria se han centrado en favorecer la plena inclusión de las personas, implementando acciones que favorecen la atención a la diversidad, el empoderamiento y la participación comunitaria, la inclusión y el compromiso social:

Autonomía y empoderamiento		Atención social	
Centro Ocupacional Arcoiris		Centro Solidario de Alimentos	
Programa de empleo temporal: Activamente Capaces	Participación comunitaria	Programa de Ayudas de Emergencia Social	Rastrillo Solidario
Voluntariado Social			

2.2. POBLACIÓN BENEFICIARIA:

En 2018 participó en las líneas estratégicas de la entidad, aproximadamente el 2,85% de la población censada en el municipio de Candelaria, esto es, ochocientas una (801) personas beneficiarias, destacando el número de personas del área de atención social, que incluye el Centro Solidario de Alimentos y el Programa de Ayudas de Emergencia Social, tal como se recoge en la siguiente tabla:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	EJERCICIO 2018	
Atención social	732	91,39%
Autonomía y atención a la diversidad	39	4,87%
Inclusión sociolaboral	15	1,87%
Fomento de voluntariado	15	1,87%
TOTAL	801	100,00%
Población del municipio de Candelaria (Fuente: INE)		27.641
% población atendida		2,90%

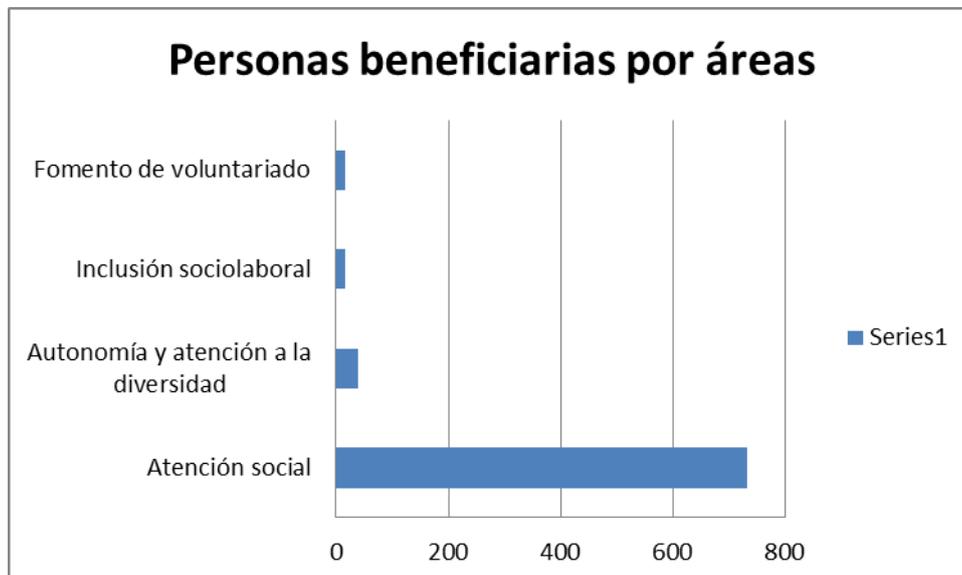
A continuación se muestra una comparativa de las personas beneficiarias de las actuaciones de la Fundación en los últimos tres ejercicios:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016	
	Beneficiarios directos	Porcentaje	Beneficiarios directos	Porcentaje	Beneficiarios directos	Porcentaje
Atención social	732	91,39%	946	92,02%	1.009	92,15%
Autonomía y atención a la diversidad	39	4,87%	48	4,67%	48	4,38%
Inclusión sociolaboral	15	1,87%	19	1,85%	23	2,10%
Fomento de voluntariado	15	1,87%	15	1,46%	15	1,37%
TOTAL	801	100,00%	1.028	100,00%	1.095	100,00%
Población del municipio de Candelaria (Fuente: INE)		27.641		27.149		26.746
% población atendida		2,90%		3,79%		4,09%

En la gráfica anterior, se puede observar cómo el área de atención social, conformada por el Centro Solidario de Alimentos, el Rastrillo Solidario y el programa de Ayudas de Emergencia Social, ocupan el porcentaje mayor de beneficiarios de la Fundación, observando aún así un descenso en el número de beneficiarios en comparación con los ejercicios de 2016 y 2017.

En la gráfica no se recoge el área de formación al ya no formar parte de las líneas estratégicas de la entidad. Recordar desde 2016, en el área de Formación se observó un descenso significativo en el número de alumnado participante en las acciones formativas, dejándose como una actuación residual y, especialmente destinada a la capacitación y mejora de competencias de los recursos humanos de la entidad, tanto personal laboral como voluntariado.

En el siguiente gráfico, se refleja el total de beneficiarios 2018 según las líneas estratégicas:



En las siguientes páginas se presentan las acciones implementadas en consonancia con las líneas estratégicas de la Fundación Candelaria Solidaria en el ejercicio 2018:

2.3. ACCIONES REALIZADAS:

2.3.1. ATENCIÓN SOCIAL:

2.3.1.1. CENTRO SOLIDARIO DE ALIMENTOS (C.S.A.)

A lo largo de 2018 en el Centro Solidario de Alimentos se han atendido a 301 familias, correspondiéndose con un total de 719 personas. Los datos de 2018 son inferiores al número de personas atendidas en 2017 (378 familias y 903 personas) y confirman la tendencia descendente de las personas atendidas en los últimos años.

Como en los años anteriores las mujeres representan la mayoría de las personas atendidas, el 58% de las personas usuarias frente al 42% de hombres. Los menores son el 22,11% (159 personas).

En este ejercicio se ha recogido un incremento de personas extranjeras atendidas, pasando de los 99 en el año 2017, a los 160 en 2018, especialmente de países como Venezuela.

Los datos de las personas beneficiarias del proyecto se resumen en el siguiente cuadro:

Indicadores	Cantidades	Porcentaje
Nº personas atendidas	719	100
Bebés	7	0,97%
Menores	159	22,11%
Adultos	553	76,91%
Hombre	302	42,00%
Mujer	417	58,00%
Extranjeros	160	22,25%

a. Entregas de alimentos

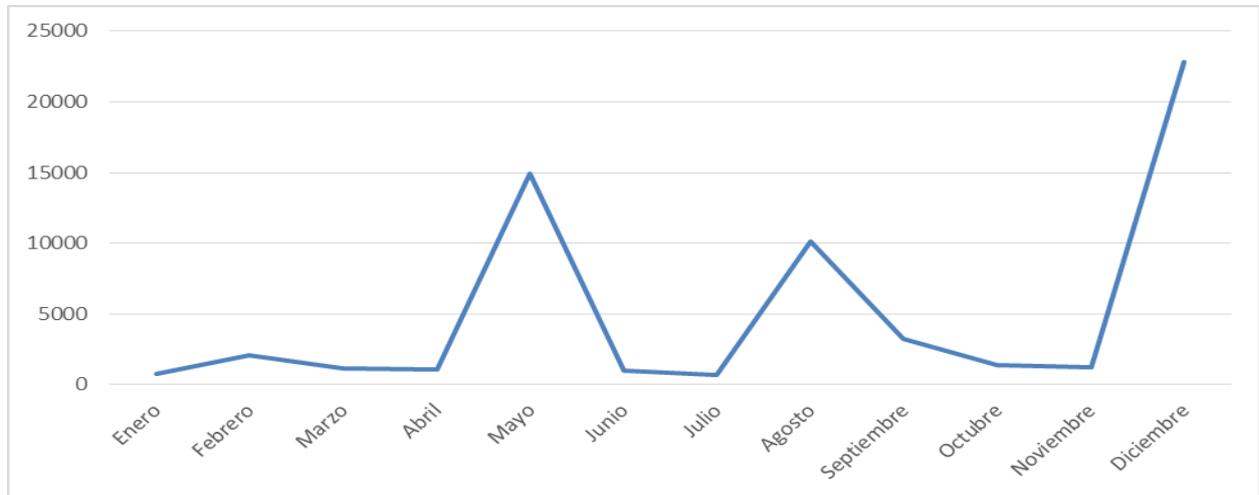
A lo largo de 2018 se han llevado a cabo 996 entregas de alimentos con una media de 83 entregas al mes. Sin embargo, en línea con la tendencia de los últimos dos años, las entregas han sido significativamente mayores en los meses en los cuales se ha entregado los alimentos del Fondo Europeo de Garantía Agraria FEAGA.

Los meses con mayor número de entregas han sido Mayo, Agosto y Diciembre con, respectivamente, 193, 136 y 181 entregas, correspondientes a las fases III 2017, I y II 2018 de FEAGA.

La media de alimentos entregados son sensiblemente mayores. Esto se debe al hecho que se ha pasado de un sistema de entrega mensual a uno trimestral y al aumento de alimentos disponible. En particular, en el mes de diciembre se ha distribuido un total de 22.805 kilos de alimentos, la cantidad más alta desde que el Centro Solidario de Alimentos tiene registro informático de la salida de alimentos (junio 2013).

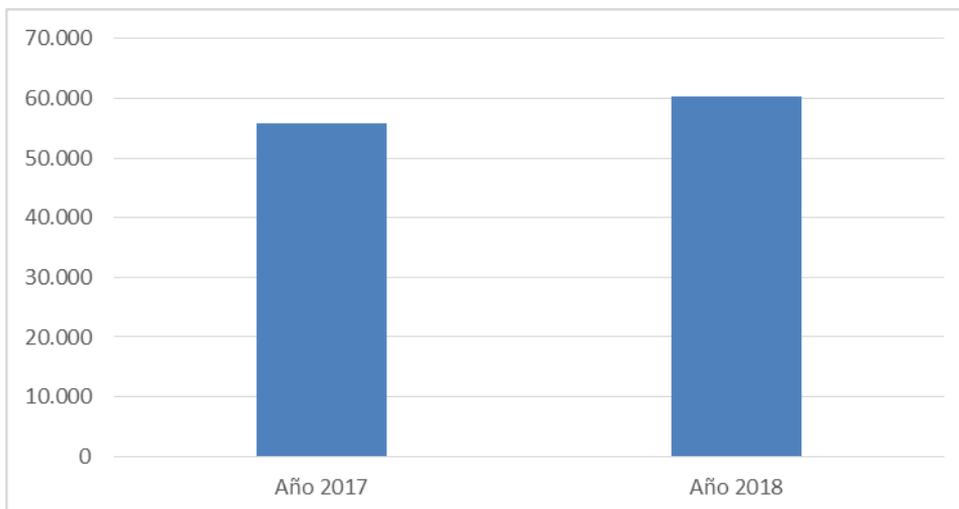
A lo largo del ejercicio han sido entregados un total de 63.294,31 kg, en torno a 63,5 toneladas de alimentos:

Tipo	Total kg	Porcentaje
Alimentos no FEAGA entregados	23.131,17	36,55%
Alimentos FEAGA entregados	40.163,14	63,45%
Total kg entregados	63.294,31	100,00%



En total, 2018 se han entregado el 8,2% más de alimentos respecto a 2017. Además, los alimentos entregados han sido más variados y han incluido una mayor proporción de carne y pescado en conserva, dando así respuesta a las demandas manifiestas por las personas beneficiarias en las encuestas de evaluación del servicio realizadas, en las que se transmitía la necesidad de una mayor variabilidad en los productos alimenticios entregados, especialmente en cuanto a conservas o productos frescos o congelados.

Comparativa de los kg de alimentos entregados anualmente (2017-2018)



Kg de alimentos entregados por persona según mes

Mes	Personas	KG/persona
Enero	73	10,7
Febrero	195	10,8
Marzo	97	11,6
Abril	155	6,8
Mayo	468	31,9
Junio	163	6,2
Julio	59	11,2
Agosto	315	32,2
Septiembre	285	11,2
Octubre	150	9,1
Noviembre	124	10,2
Diciembre	432	52,8
Total	2.516	24,0

La media de kg de alimentos entregados mensualmente a cada persona ha pasado de los 15 kg por persona/mes en 2017 a 24 kg en 2018. La media mensual ha pasado de 64,7 kg en 2017 a 84,0 en 2018.

Hay que tener en cuenta que existe una gran variabilidad en la media mensual de alimentos entregados, en el mes de junio se ha entregado una media de 9,1 kg de alimentos, mientras que en diciembre 52,8 kg de alimentos por persona.

En total cada persona ha recibido anualmente 84,0 kg de alimentos, frente a los 61,4 kg de 2017.

b. Derivaciones

El Centro Solidario de Alimentos atiende a las unidades familiares derivadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Candelaria a través de un sistema de derivaciones telemático que se actualiza diariamente. Existen tres tipos de derivaciones: las renovaciones (familias ya atendidas en los años anteriores que renuevan la solicitud), las nuevas solicitudes y las derivaciones de “emergencia”, es decir, familias que necesitan una entrega inmediata de alimentos.

Las renovaciones y las nuevas solicitudes se atienden a la hora de distribuir los alimentos del Fondo Europeo de Garantía Agraria (FEGA), mientras que las derivaciones de emergencia se suelen atender en menos de 48 horas, siendo entregados alimentos que no son de FEGA.

Además, desde los servicios sociales del Ayuntamiento de Candelaria se remite al CSA la información sobre las familias que han solicitado la renovación del servicio y le ha sido denegada por no cumplir con el baremo.

Distribución de las derivaciones según resultado del baremo

Resultado	Familias	Personas
Favorables	171	404
Desfavorables	24	55

A lo largo de 2018 los servicios sociales han baremado a 195 expedientes de los cuales el 88% han sido derivados favorablemente.

Distribución de las derivaciones favorables según tipo

Tipo	Familias	Personas
Emergencias	83	230
Nuevos usuarios	94	238
Renovaciones	77	180
Total	254	648

Perfil sociodemográfico de las personas derivadas

En la distribución de las personas derivadas según franja de edad destaca la presencia de menores (30,2%) y la infrarrepresentación de las personas mayores (9,5%) respecto a la media del municipio.

Indicadores	Cantidades	Porcentaje
Bebés	7	0,97%
Menores	159	22,11%
Adultos	486	67,59%
Mayores de 65 años	67	9,32%

Hay que destacar que existe una diferencia significativa entre el porcentaje de menores sobre el total de personas atendidas (22%) y el porcentaje de menores sobre el total de personas derivadas (30%). Esta diferencia implica que el porcentaje de menores atendidos aumentará a lo largo de 2019.

Distribución del número de derivaciones según mes

Mes	Familias	Personas
Enero	13	27
Febrero	15	37
Marzo	9	16
Abril	12	24
Mayo	24	55
Junio	12	21
Julio	19	48
Agosto	7	16
Septiembre	21	56
Octubre	28	71
Noviembre	31	85
Diciembre	27	67

Las derivaciones varían significativamente a lo largo de los meses, estas variaciones se deben a que se ha cambiado el sistema de derivaciones; a partir de enero de 2017 las personas tienen que renovar cada año y el periodo de renovación coincide con las entregas del programa FEGA.

c. Entrada de alimentos

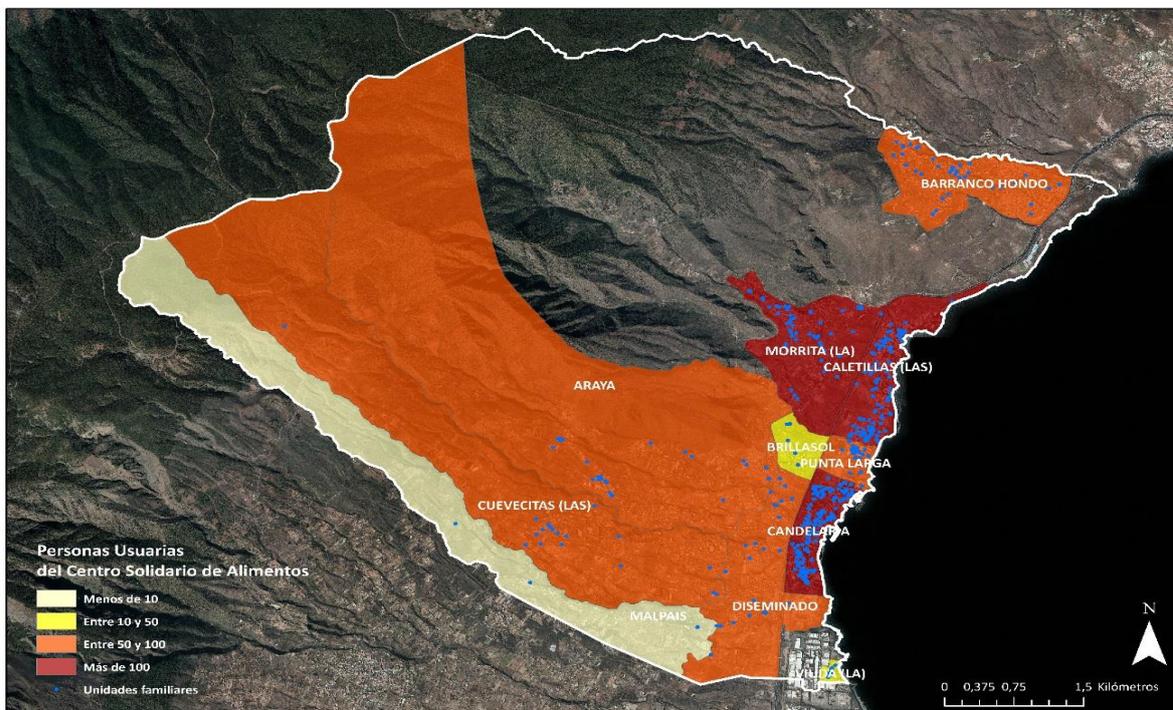
A lo largo de 2018 en el Centro Solidario de alimentos han entrado 73.549,78 kg, un 40% más respecto al 2017, año en el cual entró 55.879 kg.

Distribución de la entrada de alimentos según origen

Tipo de entrada	Kg	%
Banco de alimentos	1.279,00	1,74%
FEGA	42.103,00	57,24%
Compras	28.087,53	38,19%
Donaciones	2.080,25	2,83%
Total	73.549,78	100,00%

En 2017 se adquirió 12.219 kg de alimentos, mientras que en 2018 se ha correspondido con 32.807,50 kg., de los cuales 22.000 kg conciernen con el sistema de vales (contando cada euro de vale como 1 kg de alimentos), que se canjean por alimentos en diferentes comercios del municipio.

d. Zonas de localización de las personas beneficiarias del CSA



e. Valoración de la satisfacción

Tipo de indicadores	Indicadores	Valor de referencia	Valor admisible	Objetivo	Resultado 2018	Fuente de verificación
Indicadores de Satisfacción	Puntuación Cuestionario Satisfacción Usuarios	4,27	3,5	3,5	4,70	Cuestionario Satisfacción

f. Resumen de datos CSA 2018:

Indicadores	Cantidades	Porcentaje
Nº personas atendidas	719	100%
Nº familias	301	
Bebés	7	0,97%
Menores	159	22,11%

FUNDACIÓN CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA

Avda. La Constitución, 7 – 38530 Candelaria – Santa Cruz de Tenerife. CIF: G-38975819. Registro de Fundaciones de Canarias nº 271
 Tfno: 902 880 008 – Fax: 922 032 330. E-mail: fundacion@candelariasolidaria.es. Web: www.candelariasolidaria.es

Adultos	486	67,59%
Mayores de 65 años	67	9,32%
Hombre	302	42,00%
Mujer	417	58,00%
Extranjeros	160	22,25%
Alimentos no FEGA entregados	23.131,17	36,55%
Alimentos FEGA entregados	40.163,14	63,45%
Total kg entregados	63.294,31	100,00%
Tipo de entrada	Kg	%
Banco de alimentos	1.279,00	1,74%
FEGA	42.103,00	57,24%
Compras	28.087,53	38,19%
Donaciones	2.080,25	2,83%
Total	73.549,78	100,00%

En síntesis, y teniendo en cuenta los resultados del estudio “Exclusión social y pobreza severa en el Municipio de Candelaria”, publicado en el ejercicio 2016 por la Fundación Canaria Candelaria Solidaria, “los principales resultados de este estudio, vinculados a la salud evidencia que el 22,4% de las personas encuestadas declara que ha pasado hambre con frecuencia, pero no en el último año, el 12,6% está pasando hambre. El 58,7% de las familias han tenido que reducir los gastos de alimentos por problemas económicos; el 84,6% no puede realizar una comida de carne, pollo o pescado (o alimento equivalente) al menos 3 veces a la semana. Utilizando los indicadores de privación infantil de UNICEF: el 56,7% de los menores atendidos entre enero y junio de 2015 no pueden comer fruta o verdura todos los días”. En este sentido, la labor del Centro Solidario de Alimentos (CSA), como servicio dispensador de alimentos conlleva un impacto significativo en las familias beneficiarias, más aún en este ejercicio, dada la mejora en la variabilidad de los alimentos y en el número de kilos entregados a las personas, atendiendo así a las demandas y necesidades transmitidas por las familias en las encuestas de satisfacción y evaluación del servicio.

g. Recursos humanos:

Los recursos humanos disponibles para el funcionamiento del servicio se componen del siguiente equipo:

1 ayudante de servicios, responsable del servicio y de las diferentes tareas relacionadas: coordinación con los servicios sociales, contacto con personas usuarias, logística del centro, contacto con proveedores, etc.

3 voluntarios que colaboran de forma continua en la distribución a las familias y en la recepción de productos.

h. Ejecución económica:

La ejecución económica de la actividad se refleja en la siguiente tabla, teniendo en cuenta que, además de los **fondos de la Fundación**, se ha contado con la **subvención nominativa del Ayuntamiento de Candelaria** para la implementación del proyecto “Fomento de la inclusión social”:

Centro de costo: 21	Saldo deudor	Saldo acreedor
Alquiler de Impresoras	379,61	
Alquiler de Impresoras	379,61	
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	32,1	
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	1.046,69	
GASTOS VARIOS	62,9	
Material de Actividades	14,38	
Limpieza y Agua	151,8	
Teléfono	90,09	
Salarios	3.757,42	
Salarios	10.728,96	
Seguridad Social a cargo de la empr	4.744,46	
SUBV.OFICIALES AFECTOS		-21.000,00
Total Cuenta	21.008,41	-21.000,00
Diferencia	8,41	

2.3.1.2. PROGRAMA DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

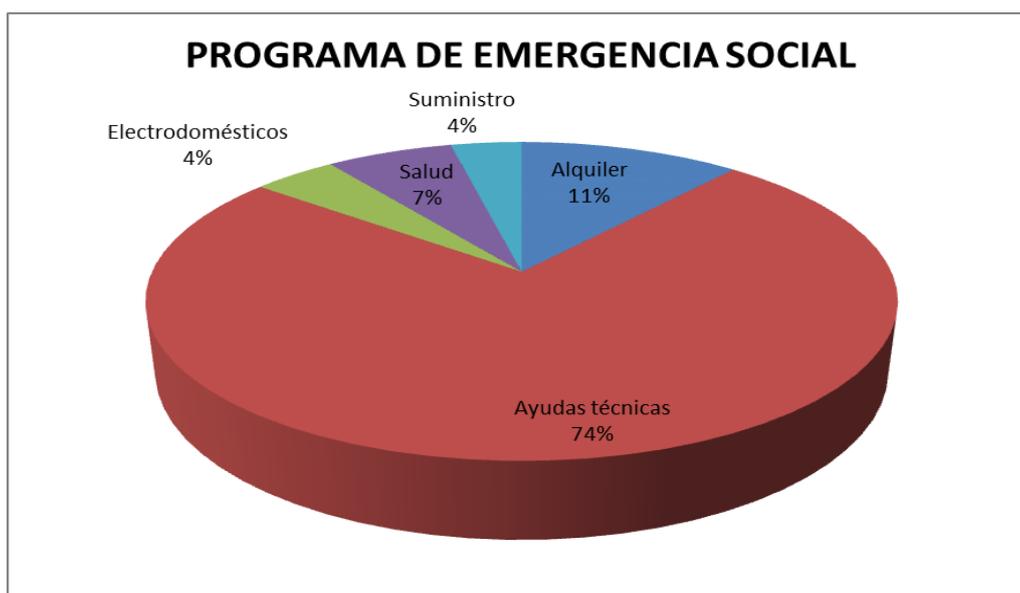
El programa está destinado a personas cuyos recursos son insuficientes para hacer frente a gastos específicos, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones puntuales de marginación social.

Es por ello que las ayudas entregadas tienen un carácter finalista, siendo las solicitudes de ayuda derivadas desde los Servicios Sociales Municipales.

En el ejercicio han sido entregadas un total de trece (13) ayudas, distribuidas de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Alquiler	680,00
Ayudas técnicas	4.453,75
Electrodomésticos	259,00
Salud	390,00
Suministro	218,98
TOTAL	6.001,73

a) Gráfica de las ayudas otorgadas:



b) Ejecución económica:

La ejecución económica del programa ha sido la siguiente, teniendo en cuenta que las donaciones han sido realizadas por la obra social La Caixa:

Centro de costo: 15	Saldo deudor	Saldo acreedor
AYUDAS MONETARIAS	6.001,73	
DONATIVOS		-6.500,00
Total Cuenta	6.001,73	-6.500,00
Diferencia		-498,27

2.3.1.3. RASTRILLO SOLIDARIO

Complementando las acciones destinadas a los beneficiarios del área, se dispone de un espacio desde el que se dispensa ropa, complementos, juguetes y accesorios del hogar a aquellas personas o familias que lo necesitan y que son personas usuarias del Centro Solidario de Alimentos.

El personal del área apoyado por voluntariado, además de encargarse de la recogida y almacenamiento de los productos donados, proceden a la entrega a las personas beneficiarias.

En este ejercicio, las familias demandantes del servicio han sido en torno al medio centenara, siendo más significativas que el ejercicio anterior; aun así continua siendo un servicio residual, que en general no presenta impacto significativo, pero sí importante para las familias beneficiarias.

De igual manera, han sido realizadas diversas ediciones de rastrillos con la finalidad de obtener fondos solidarios que permitieran el mantenimiento del servicio de ropero (equipamiento y otros).

2.3.2. AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO

2.3.2.1. CENTRO OCUPACIONAL ARCOIRIS

El Centro Ocupacional nace en el año 2001 como un recurso sociosanitario en la atención a la diversidad, favoreciendo a lo largo de estos dieciséis años la autonomía de las personas a través de acciones de terapia ocupacional y ajuste personal y social. Además, se apuesta por fomentar los procesos de autonomía y autodeterminación de las personas con diversidad funcional.

Desde este recurso se contempla la discapacidad intelectual en todas las relaciones e interacciones con el entorno que representa la vida de una persona. Para interactuar con el propio entorno, el individuo pone en juego su funcionamiento individual, necesitando una serie de apoyos para que pueda desarrollarse en su entorno de una manera lo más provechosa posible, para él y para el contexto, siendo el centro ocupacional desde el que se ofrece ese sistema de apoyos.

El centro cuenta con trece (13) personas usuarias con edades comprendidas entre los 23 y 53 años, procedentes del municipio de Candelaria y Güímar. En este año, se ha procedido a la derivación de dos personas usuarias a servicios especializados según las demandas de su perfil. Uno de ellos fue derivado a la Unidad de Daño Cerebral Adquirido de ACAMÁN, servicio puesto en funcionamiento en este año, y que ofrece una atención específica para su perfil. Y, el segundo, fue dado de baja debido a las necesidades actuales de su perfil, presentando trastorno de conducta que interferían de forma negativa en el ambiente del centro ocupacional, siendo derivado al Centro Psicopedagógico de San Juan de Dios.

El funcionamiento se establece en el Proceso del Centro Ocupacional Arcoiris, en el Plan de Intervención y en la Programación Anual. Además, cada persona usuaria participa en un Programa de Atención Individualizada (P.A.I.) propuesto por el equipo interdisciplinar,

atendiendo a las demandas e intereses de las personas usuarias, programa que se materializa en diferentes áreas de intervención:

- c) Terapia Ocupacional, cuyas subáreas son Talleres y Fisioterapia.
- d) Ajuste personal, cuyas subáreas son Habilidades sociales y emocionales. Programa de Actividades de la Vida Diaria. Logopedia y Estimulación Cognitiva.
- e) Participación e inclusión, cuyas subáreas son Grupo de Aprendizaje Musical y Comunicación.

Los objetivos planteados para cada persona usuaria son valorados atendiendo a diversas escalas de evaluación y a la observación directa del equipo de intervención. Las escalas de evaluación empleadas son, entre otras, las siguientes:

- f) **Índice de Barthel:** instrumento que se utiliza en terapia ocupacional para la valoración funcional de un paciente y su rehabilitación. La escala mide la capacidad de una persona para realizar 10 actividades de la vida diaria, que se consideran básicas, de esta forma se obtiene una estimación cuantitativa de su grado de independencia.
- g) **Escala Mini Mental Lobo:** test de carácter cognitivo que se utiliza para detectar una posible demencia en cribados sistemáticos de pacientes geriátricos y, al mismo tiempo para seguir la evolución de la misma.
- h) **Índice de Lawton y Brody:** escala que permite valorar la autonomía de la persona para realizar las actividades básicas e imprescindibles de la vida diaria tales como comer, lavarse, vestirse, arreglarse, trasladarse del sillón o silla de ruedas a la cama, subir y bajar escaleras, etc.

El PAI se diseña atendiendo a la información derivada de los diferentes informes disponibles de las personas usuarias; desde informes médicos y sociales, a todos aquellos documentos de evaluación de los profesionales del centro.

De igual forma, a través de la observación y seguimiento realizado, amén de los resultados de la aplicación de diferentes escalas y/o técnicas evaluativas, se establecen los objetivos y planes de intervención con la persona usuaria, puesto que ella participa en la programación anual y en los diferentes planes de trabajo, al ser planificadas diferentes Asambleas en la que participa todos los componentes del centro (personas usuarias, voluntariado y equipo de trabajo).

El PAI se evalúa con puntuaciones entre el valor inferior 1 y el máximo que es el 3, para los objetivos planteados para cada usuario en relación a las áreas de intervención: Terapia ocupacional, Ajuste personal y Participación comunitaria. Teniendo esto en cuenta, el **objetivo** es conseguir un valor de **3** en cada indicador, siendo el **valor admisible** el 2. Atendiendo a dichos registros, a continuación, se presentan los datos de la evaluación del PAI, considerando que son realizadas anualmente dos evaluaciones: una en el primer semestre, en el mes de junio, y otra en el mes de diciembre.

Como se observa en la gráfica, el valor admisible (2) ha sido superado por todas las personas usuarias, exceptuando uno de los usuarios que se mantuvo en 1.84 a lo largo del año. De hecho, esta persona es una de las que fue derivada a otro recurso especializado a su perfil.

MENÚ

Objetivos e indicadores PAI 2018

	jun-17	dic-17	mar-18	jun-18	dic-18
	2,48	2,62	2,37	2,50	2,56
	2,22	2,31	2,24	1,84	1,84
	2,5	2,5	2,45	2,47	2,55
	2,62	2,72	2,58	2,65	2,66
	2,53	2,48	2,45	2,46	2,39
	2,5	2,62	2,55	2,54	2,56
	2,18	2,2	2,2	2,21	2,21
	2,29	2,36	2,35	2,36	2,48
	2,31	2,35	2,32	2,25	2,32
	2,3	2,39	2,37	2,34	2,33
	2,18	2,16	2,24	2,14	2,15
	2,44	2,47	2,39	2,31	2,31
	2,18	2,42	2,41	2,38	2,42
	2,36	2,43	2,38	2,34	2,37

A continuación se presenta una muestra de los objetivos establecidos para las personas usuarias, indicadores que dependerán de cada perfil y sus necesidades de apoyo específicas:

FUNDACIÓN CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA

Avda. La Constitución, 7 – 38530 Candelaria – Santa Cruz de Tenerife. CIF: G-38975819. Registro de Fundaciones de Canarias nº 271
Tfno: 902 880 008 – Fax: 922 032 330. E-mail: fundacion@candelariasolidaria.es. Web: www.candelariasolidaria.es

Área	Actividad	Objetivos /Indicadores
Terapia ocupacional	Talleres	Hacer uso del material necesario para el desarrollo de la tarea y Recoger y ordenar el espacio de trabajo
		Desarrollar habilidades manuales y psicomotoras
		Conocer y diferenciar diferentes materiales y colores
		Reciclar, reutilizar y crear objetos artísticos o de artesanía
		Repasar aquellas técnicas y puntos aprendidos en los talleres de costura que se han llevado a cabo con anterioridad.
	Fisioterapia / psicomotricidad	Reeducación de la marcha
		Corrección de la postura
		Control de la respiración
		Coordinación viso-manual y global y contacto visual
		Motricidad fina y gruesa
Ajuste personales	Actividades de la Vida diaria	Desarrollar los hábitos necesarios para lavarse, asearse y presentar una apariencia externa aceptable
		Adquirir independencia para vestirse, así como para mantener la ropa en buen estado
		Desarrollar las competencias necesarias para llevar a cabo una alimentación adecuada (planear, comprar, conservar, preparar y alimentarse con independencia)
		Adquirir independencia para limpiar, ordenar y mantener las estancias del hogar
	Habilidades sociales	Conocer y hacer uso de los recursos existentes en el municipio
		Reconocer expresiones emocionales en los demás y en sí mismo.
		Establecer interacciones positivas con educadoras y resto de compañeros/as.
		Reconocer cuando se ha hecho algo mal y pedir disculpas.
		Evitar señalar defectos o fallos de los/as compañeros/as.
	Logopedia/comunicación	Respetar las opiniones contrarias a la suya.
		Conseguir un patrón deglutorio adecuado
		Aumentar vocabulario
		Mejorar la descripción
		Mejorar conciencia fonológica
		Mejorar atención y memoria

a) Recursos humanos:

Los recursos humanos se componen por un equipo consolidado de dos educadoras y la directora, complementando su actuación con personal de apoyo a través de las subvenciones del Servicio Canario de Empleo en la línea de los convenios. Según la edición, se compone de un terapeuta ocupacional o logopeda, cuidadora, trabajadora social, técnico de integración social, psicólogo y fisioterapeuta; así como el alumnado de prácticas de la Universidad de La Laguna (pedagogía) y ciclos formativos.

A continuación, se detallan de forma específica los datos relacionados con el servicio prestado a las personas usuarias y sus familiares:

Cuadro resumen indicador de satisfacción del Centro Arcoiris: personas usuarias, familiares y recursos humanos:

Área	Indicador	Valor de referencia	Admisible	Resultado junio 2018	Fuentes de verificación
Arcoiris	Satisfacción de la persona usuaria con el recurso	4,83	3,5	4,58	Cuestionario adaptado
	Satisfacción del tutor/miembros familia	4,53	3,5	4,42	Encuesta telefónica
Voluntariado	Satisfacción del voluntario con la entidad	4,46	3,50	4,94	Cuestionario de satisfacción
Personal laboral	Tendencia clima laboral	95%	85%	94%	Cuestionario de clima laboral y ambiente de trabajo

b) Valoraciones realizadas por las personas usuarias y familiares:

La satisfacción de las personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris sigue siendo muy alta.

Distribución media de la satisfacción de las personas usuarias

Nº	2017	2018
1	4	5
2	4,6	4
3	5	5
4	5	5
5	5	5
6	5	5
7	3,7	5
8	4,6	5
9	5	4
10	4,2	5
11	5	4
Media	4,6	4,77

Comparativa de la satisfacción media de las personas usuarias del Centro Arcoiris

Ítem	2015	2016	2017	2018
Te gustan las actividades	5	4,5	4,77	4,77
Estás bien con tus compañeros/as	5	5	5	5,00
Estás bien con las educadoras	5	5	4,1	4,92
Te gusta venir al centro	5	4,5	4,64	4,77
Te gusta el horario de entrada	5	5	4,41	4,83
Te gusta el horario de salida	5	5	4,55	4,42
Media	5	4,83	4,58	4,79

Respuestas abiertas de las personas usuarias sobre lo que más gusta y lo que menos gusta

Persona usuaria	Las actividades que más me gustan del centro	Las actividades que menos me gustan
1	Zumba, deporte dentro del centro	Futbolín, campo de fútbol, escuchar música
2	Zumba, salidas si hay que caminar mucho. No abusar del ejercicio	Taller de masajes, Aprender cosas nuevas, formación

3	Coser, matemáticas, pasear	Un musical
4	Deporte	Baloncesto, comba, playa
5	Mercadillo, piscina, ir al sur, teatro, música	No le gusta el fútbol
6	Estar en internet	Excursiones a La Laguna no le gusta
7	Conocimiento del medio	Bailar, pintar dibujos
8	Psicomotricidad	Jugar al fútbol, fichas
9	Deporte, caminar por caletillas por el calor, natación, pulseras, manualidades	La época de Halloween hacer velas
10	Piscina, taller de peluquería, zumba	Ver la televisión
11	Ir de tiendas	Limpiar, conocimiento del medio
12	Desfile de modelo	Trabajar, barrer, deporte
13	Zumba	Llamar por teléfono

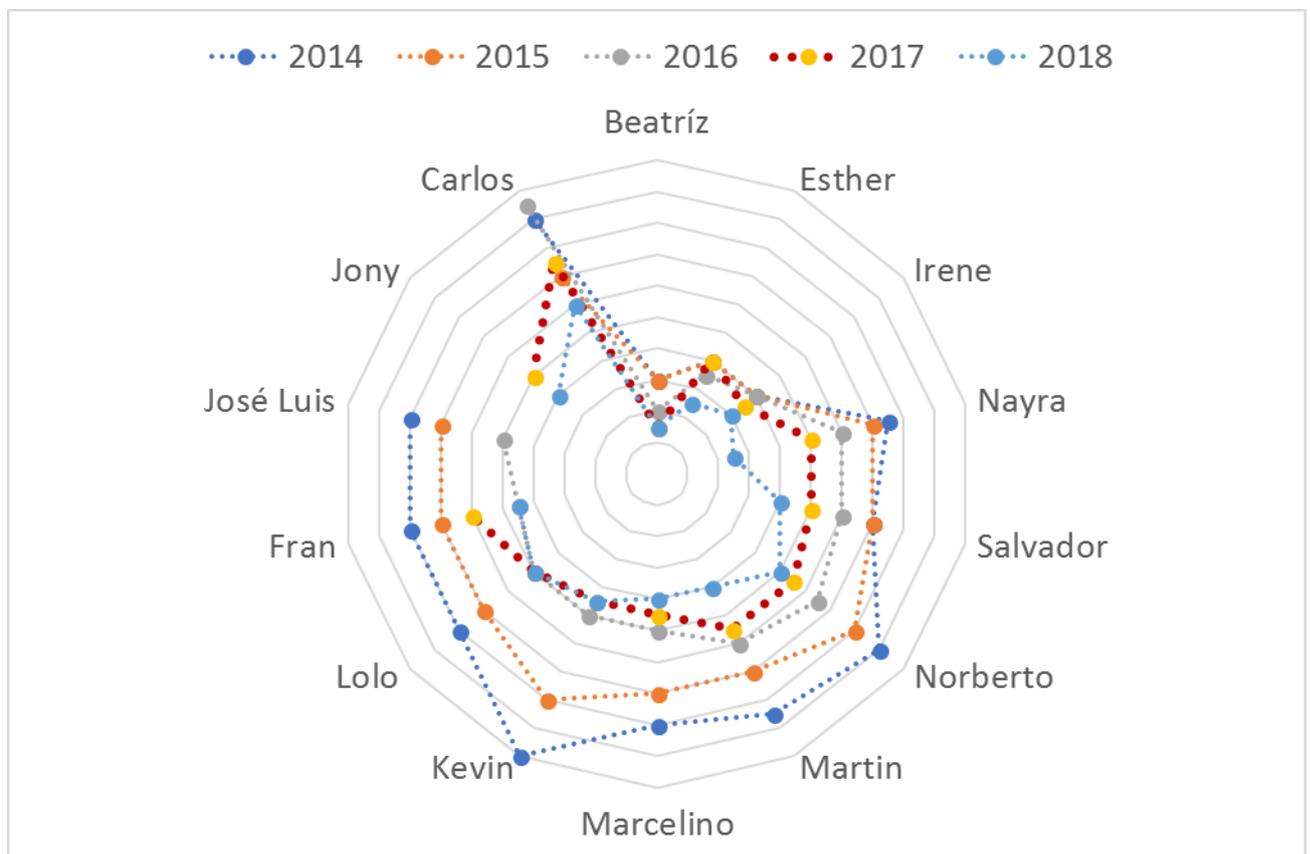
c) Cohesión social

Un indicador indirecto de la satisfacción es la cohesión social del grupo. Se trata de una medida que hemos introducido en 2015 y que nos permite medir el grado de cohesión y de grupalidad percibida por parte de los usuarios. La cohesión grupal está vinculada a la satisfacción y a la calidad del servicio.

Para calcular el índice de distancia social se utiliza un método inspirado en la escala de distancia social. Se hacen preguntas significativas en el contexto del centro a cada usuario: con quién le gustaría ir al Mc Donald, sentarse en el micro e ir de excursión. Las respuestas se codifican en el siguiente modo:

- Espontánea positiva 2 pt.
- Espontánea negativa -2pt
- Dirigida positiva 1 pt.
- Dirigida negativa -1 pt
- NS/NC 0pt

Llevando a cabo una representación radial de la distancia asignada a cada uno de los usuarios por parte del resto del grupo y, comparando los datos recogidos desde la implantación de esta medida en 2014, podemos apreciar que desde este año el área de distancia social ha disminuido un 33,5%. Todos los usuarios están incluidos en el grupo (el área que numéricamente podemos definir como el círculo 5) y caso todos han mejorado sus puntuaciones respecto al año anterior.



El área de distancia social ha disminuido todos los años, consolidándose, desde 2016 como un grupo cohesionado y no excluyente. De hecho, ningún usuario ha sido ubicado por los otros compañeros en los círculos 9 o 10.

La tendencia de mejora de la cohesión social queda reflejada más claramente si calculamos el índice de cohesión social (sobre base 1) teniendo en cuenta que un nivel de 0,5 se suele interpretar como grupo cohesionado.

d) Valoración de los familiares de las personas usuarias del Centro Ocupacional Arcoiris:

- ¿Qué es lo que más le gusta del Centro?

1	2	3	4	5	6	7
Casi todo, con el personal me llevo bien, lo importante es que se sientan bien con sus compañeros/as y profesores.	Me gusta el taller de cocina, que salgan fuera del centro.	Todo	El buen trato que tienen con los chicos, el cariño que transmiten, se preocupan.	No hay nada destacable.	Le enseñan autonomía, viene a casa contento.	Las salidas.

8	9	10	11	12
Todo	Siempre innovando, motivando, siempre trabajando.	Todo	Lo bien que se siente la persona usuaria	El trato de los profesionales es muy bueno.

- ¿Qué es lo que menos le gusta y piensa que se podría mejorar?

2	4	5	11
Más tiempo fuera del centro, una vez en semana salida	No hay nada, sólo un centro más grande, más moderno.	Las actividades, el deporte lo realizan en el salón.	El servicio de transporte, que no falte nunca.

- **Sugerencias, comentarios y/o propuestas que quiera añadir**

1	2	4	5	6
Primero ver para opinar, tener alguna charla para ver cómo van nuestros hijos, qué hacen, cómo se comportan.	Lo mismo, que puedan salir más a menudo del centro.	Otro centro, más actividades. No tengo quejas	Personal por las tardes para ir a pasear, hacer deporte y de esta manera tengan contacto con otras personas. No repetir la salida a los museos	Algún taller más, actividades de lectura.

e) Comparativa de la valoración del Centro Ocupacional Arcoiris por parte de las familias (2015 – 2018) según ítem

Ejercicios anuales	2015	2016	2017	2018
Media satisfacción Familiares	4,28	4,43	4,56	4,69



f) Red de recursos y servicios para el fomento de la autonomía y la atención a la dependencia de Canarias:

El Centro Ocupacional Arcoiris es un recurso sociosanitario que forma parte de la red de recursos y servicios para el fomento de la autonomía y la atención a la dependencia de Canarias. En ese sentido, cuenta con la dotación económica recogida en el convenio marco establecido entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife. De igual manera, se materializa en el convenio de colaboración establecido entre el Cabildo de Tenerife – IASS y el Ayuntamiento de Candelaria. En dicho convenio se recoge la ficha presupuestaria correspondiente a diez plazas públicas, de las trece con las que cuenta actualmente el centro ocupacional.

En este ejercicio, se ha producido un incremento en el coste/plaza tanto de las plazas de NTP (necesidad de tercera persona) como de I (discapacidad intelectual):

Sector	Coste		
	2016	2017	2018
NTP	35,49 €	37,90 €	38,32 €
I	23,66 €	24,86 €	25,14 €

A su vez, el Ayuntamiento de Candelaria encomienda a su empresa pública EPELCAN la gestión del centro, la cual finalmente se materializa en un convenio de colaboración establecido entre EPELCAN y la Fundación para la gestión del recurso ocupacional.

Es importante destacar que, de la financiación recibida para el funcionamiento de este recurso, el 76,59% se deriva de la ficha presupuestaria del convenio marco establecido entre el IASS y el Ayuntamiento de Candelaria, correspondiéndose la aportación municipal con el 23,41% del total transferido.

Destacar que desde la Fundación se amplía y complementa la cartera de servicios ofrecidos desde el centro ocupacional, con las subvenciones recibidas desde el Servicio Canario de Empleo y con fondos propios, además con los convenios establecidos con la Universidad de La Laguna y con otras entidades para la acogida de servicios y prácticas en la rama sociosanitaria.

g) Ejecución económica:

La ejecución económica del proyecto se detalla en el siguiente cuadro:

CENTRO DE COSTO: 28	Saldo deudor	Saldo acreedor
ARMARIO Y SILL. MAQUINARIAS Y EQUIP	324,54	
CAMILLA PLEGABLE REGULABLE	550	
SAMSUNG GALAXY XCOVER 4 BLACK	212,93	
PORTATIL HP 690. MEDIAMARKT	841	
Alquiler de Impresoras	2.212,94	
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.694,62	
Mantenimiento INFORMÁTICO	925,55	
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	7.563,73	
PRIMAS DE SEGUROS	2.178,43	
Comisiones Cuentas Corrientes	781,4	
SUMINISTROS	63,5	
Teléfono	37,47	
Combustible	658,9	
GASTOS VARIOS	4.755,98	
Material de Oficina	848,5	
Material de Actividades	1.377,21	
Limpieza y Agua	291,99	
Teléfono	912,4	
Alarma	416,25	
TRIBUTOS	45,33	
Salarios	16.797,12	
Salarios	17.543,58	
Salarios	28.455,18	
Salarios	22,11	
Salarios	53,54	
INDEMNIZACIONES	4.643,72	

Seguridad Social a cargo de la empr	20.702,16	
AMORTIZACION INMOV. MATERIAL	276	
SUBV.OFICIALES AFECTOS		-62.589,12
EPELCAN		-52.410,88
Total Cuenta	115.186,08	-115.000,00
Diferencia	186,08	

2.3.2.2. PROGRAMAS TEMPORALES DE EMPLEO: ACTIVAMENTE CAPACES

Con estos proyectos subvencionados por el SCE, se han contratado a un total de quince (10) personas durante ocho meses, en la edición 2017-2018, y de nueve meses en la edición actual, 2018-2019, con el objetivo de mejorar los procesos de empleabilidad de las personas desempleadas y que son demandantes de empleo del Servicio Canario de Empleo.

Este proyecto centra su intervención en generar oportunidades de empleo y promover la experiencia laboral de cuatro ocupaciones cuyos perfiles profesionales han estado relacionados con la atención a la diversidad:

- h) Edición 2017-2018 (duración: 8 meses): fisioterapeuta, logopeda, psicóloga, técnico de integración social y auxiliar administrativo.
- i) Edición 2018-2019 (duración: 9 meses): logopeda, fisioterapeuta, técnico de integración social, cuidadora y auxiliar administrativo.

Este proyecto es destinado a complementar y ampliar la línea de trabajo que se ofrece en el centro ocupacional Arcoiris en materia de autonomía, participación y calidad de vida, ofreciendo una atención terapéutica en fisioterapia y logopedia, y el apoyo en el resto de áreas de intervención socioeducativa.

Las acciones llevadas a cabo se detallan a continuación:

FUNDACIÓN CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA

1. Los trabajadores participaron en las siguientes acciones formativas:

Talleres de fomento de la empleabilidad	Horas
Presentación del proyecto: Objetivos y metodología del proyecto	6 horas
Plan de gestión de calidad: procesos y protocolos	6 horas
Taller de ergonomía postural	2 horas

2. Las trabajadoras han destacado durante las reuniones de coordinación el impacto positivo que ha tenido esta experiencia laboral en su vida más allá de los beneficios laborales directos. Tal como nos transmiten, la experiencia las ha empoderado y ha aumentado su autoestima y su sentimiento de autoeficacia, además de haber favorecido su bagaje laboral en la atención a la diversidad funcional. Destacar que en el caso de varios trabajadores ha sido la primera experiencia laboral (las técnicas de integración social, la fisioterapeuta y la logopeda del convenio 2018-2019, los auxiliares administrativos de las dos ediciones).
3. El equipo de trabajo ha desempeñado sus funciones relacionadas con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, llevando a cabo sus tareas en autonomía (programa de Actividades de la Vida Diaria AVD), participación comunitaria (encuentros por la diversidad, evaluación de AVD en situaciones reales), inclusión social (programa de terapia ocupacional, uso de las TICs), terapia ocupacional (programa de estimulación cognitiva, talleres ocupacionales).

- **Edición: 2017-2018:**

Centro de costo: 28	Saldo deudor	Saldo acreedor
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	938,76	
GASTOS VARIOS	78,45	
Salarios	5.684,68	
Salarios	5.333,19	
Salarios	4.124,54	

Salarios	7.615,86	
Salarios	5.684,68	
Seguridad Social a cargo de la empr	9.288,36	
SERV.CANARIO DE EMPLEO		-35.868,22
Total Cuenta	38.748,52	-35.868,22
Diferencia	2.880,30	

- **Edición: 2018-2019:**

Centro de costo: 32	Saldo deudor	Saldo acreedor
Salarios	3.238,08	
Salarios	3.037,95	
Salarios	446,12	
Salarios	3.238,08	
Salarios	2.392,65	
Salarios	1.573,18	
Seguridad Social empresa	4.547,83	
SUBV.OFICIALES AFECTOS		-18.473,89
Total Cuenta	18.473,89	-18.473,89

2.3.3. FOMENTO DE VOLUNTARIADO

Candelaria Solidaria es una entidad de voluntariado y, como tal, promueve y fomenta la labor de los/as voluntarios/as. La entidad cuenta con una media de 15 personas, que colaboran altruistamente de manera continua.

En el marco del Plan de Mejora continua, se llevó a cabo una encuesta anónima de la opinión de las personas voluntarias de la entidad, cuyos resultados son los siguientes:

Tipo de indicadores	Indicadores	Valor de referencia	Valor admisible	Resultado 2018	Fuente de verificación
Indicadores de Satisfacción	Satisfacción del voluntario con la entidad	4,48	3	4,94	Cuestionario de satisfacción

Es también destacable tener en cuenta no sólo los indicadores de satisfacción sino además los de empoderamiento, más aún cuando la entidad participa enteramente del voluntariado social.

Tipo de indicadores	Indicadores	Valor de referencia	Valor admisible	Resultado 2018
Indicadores de eficacia	Valoración en apoyo percibido (1-5)	4,55	2,5	5,00

El papel del voluntariado es fundamental en la consecución de los fines de la entidad, especialmente en materia de fomento de la labor social y de la participación comunitaria. Gracias a esta colaboración altruista, servicios como el ropero, el propio Centro Solidario de Alimentos, el Rastrillo Solidario o del Centro Arcoiris cuentan con personas voluntarias que apoyan y colaboran en sus acciones.

3. GESTIÓN DE RECURSOS

3.1. RECURSOS ECONÓMICOS:

a. Ingresos:

Los ingresos monetarios correspondientes al ejercicio 2018 han ascendido a 207.272,68€:

TOTAL INGRESOS	207.272,68 €	100,00%
Subvenciones, donaciones	206.769,14 €	99,76%
Ventas y otros ingresos ordinarios	503,54 €	0,24%
Ingresos financieros	0,00 €	0,00%

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos obtenidos en los últimos tres ejercicios anuales. Se observan diferencias significativas en cuanto a ingresos obtenidos en este ejercicio con respecto a los dos anteriores, ello determinado especialmente por el carácter público de la entidad, que ha limitado la concesión de determinadas subvenciones que se habían convertido en ingresos habituales para la Fundación (convocatorias Caixa), al igual que la obtención de ingresos a través de ventas originadas por las actividades mercantiles generadas (formación, entre otros).

Año	2018		2017		2016	
TOTAL INGRESOS	207.272,68€		253.798,94€		273.542,41€	
Subvenciones, donaciones	206.769,14€	99,76%	250.896,77€	98,86%	268.908,41€	98,31
Ventas y otros ingresos ordinarios	503,54 €	0,24%	2.901,25 €	1,14%	4.534,55 €	1,66
Ingresos financieros	0,00 €	0,00%	0,92 €	0,00%	99,45 €	0,04

b. Gastos:

Los gastos correspondientes al ejercicio 2018 han ascendido a un total de 204.070,89 €, tal como se relaciona en la siguiente tabla:

Año	2018		2017		2016	
TOTALES	204.070,89 €	%	259.522,02 €	%	263.551,71€	%
Personal	163.653,45 €	80,19%	195.292,29 €	75,25%	183.377,43€	69,58%
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00%	292,46 €	0,11%	0,00 €	0,00%
Ayudas monetarias	6.001,73 €	2,94%	16.511,43 €	6,36%	19.951,32 €	7,57%
Otros gastos de explotación	30.134,46 €	14,77%	43.039,63 €	16,58%	56.231,37 €	21,34%
Amortización del inmovilizado	4.281,25 €	2,10%	4.386,21 €	1,69%	3.991,59 €	1,51%

Como se puede observar, debido a la reducción en los ingresos económicos, los máximos perjudicados son las personas que no han podido beneficiarse de las acciones sociales de la entidad, especialmente afectados los Programas de Inclusión Sociolaboral y las Ayudas de Emergencia Social.

El porcentaje mayor ha sido destinado a cubrir los gastos de personal de los diferentes proyectos C.O. Arcoiris, los diferentes convenios del Servicio Canario de Empleo, y la subvención nominativa del Ayuntamiento de Candelaria. Aun así, se observa que 75,25% se destina a la partida de personal, seguido de los gastos de explotación al que le corresponde 16,58% y el 2,94% a las ayudas de emergencia social.

El resultado del ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Resultado:	2.821,79 €
-------------------	-------------------

Considerando la memoria de actividades y la memoria económica correspondiente al ejercicio 2018, cabe señalar que se ha continuado apostando por la atención a las personas, especialmente por aquellas que se encuentran en situación de pobreza o exclusión social, y a las personas con capacidades diferentes, destinando su patrimonio a la consecución de sus líneas de acción, teniendo un impacto positivo tal como se deriva de los resultados de satisfacción que han contribuido a la mejora de las condiciones de vida en el municipio de Candelaria.

En el siguiente cuadro se recogen los resultados de los dos últimos ejercicios:

	2017	2016
Resultados ejercicios anteriores	-5.717,20 €	9.970,70 €

3.2. RECURSOS HUMANOS:

Los recursos humanos que conforman la estructura organizativa de la Fundación están compuestos por los siguientes perfiles, destacando sus competencias profesionales:

- Estructura organizativa:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	Nº TRABAJADORES
Directora	1
Pedagogo ¹	1
Educadoras	2
Ayudante de servicios	1
SUBTOTAL	5

¹ Este trabajador finalizó su relación laboral con la Fundación a 28 de febrero de 2018.

- **Personal de apoyo:**

PERSONAL DE CONVENIOS SCE	
Logopeda	2
Fisioterapeuta	2
Cuidadora	1
Auxiliar administrativo	2
Técnico de integración social	2
Psicóloga	1
SUBTOTAL	10
TOTAL	15

En el ejercicio 2018 se ha contado con un total de quince (15) trabajadores, desglosados de la siguiente manera, lo que supone una plantilla media de 6,73 trabajadores.

4. SÍNTESIS

La gestión de la Fundación en 2018 se cierra con unos ingresos de **207.272,68 €**, correspondiéndose el 99,76% con subvenciones y donaciones recibidas, con una cifra de beneficiarios directos en torno a 801 lo que supone un 2,90% de la población del municipio de Candelaria, desarrollando acciones destinadas a sus fines en la atención a la diversidad y el apoyo social y comunitario.

Cabe señalar que se han introducido importantes mejoras en la gestión de la entidad: la implementación de nuevas herramientas de seguimiento, medición y análisis de las diferentes áreas de intervención (consultas mejoradas del SIG, nuevo sistema de evaluación de los Programas de Atención Individualizada de las personas usuarias, indicadores de satisfacción y valoración de los servicios), la participación en importantes eventos insulares tales como el Open Space del Cabildo Insular de Tenerife en el mes de mayo, presentando las buenas prácticas en metodologías participativas; Encuentro insular de Voluntariado Social de la Obra Social La Caixa; presentación de píldoras formativas de World Café y Música Inclusiva en el programa Tenerife Solidario en PFAE e institutos de educación secundaria; eventos en los que además ha presentado experiencias comunicativas desde un enfoque participativo, donde las propias personas usuarias han sido los responsables de esas presentaciones.

Como se deriva de la información de esta memoria, desde Candelaria Solidaria se ha continuado con su labor en la atención a las personas del municipio, desarrollando acciones destinadas al afianzamiento de sus líneas de actuación en aras de la mejora de la calidad de vida, la participación comunitaria, la autonomía personal y la inclusión social de las personas del municipio.



**Fundación Canaria Candelaria Solidaria,
apostando por la plena inclusión.**

FUNDACIÓN CANARIA CANDELARIA SOLIDARIA

Avda. La Constitución, 7 – 38530 Candelaria – Santa Cruz de Tenerife. CIF: G-38975819. Registro de Fundaciones de Canarias nº 271
Tfno: 902 880 008 – Fax: 922 032 330. E-mail: fundacion@candelariasolidaria.es. Web: www.candelariasolidaria.es